



# INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ

NOTAS  
TÉCNICAS

PP/NT/0060

## **El Derecho Humano a una Alimentación Adecuada en un contexto de pobreza, variabilidad climática y globalización. El Caso de Centroamérica.**

*Julio Hernández Estrada  
Unidad Estratégica de Políticas Públicas*

### **I. INTRODUCCIÓN**

El hambre, las enfermedades y la pérdida de vidas que produce la pobreza extrema son una afrenta para todos y constituye un desafío difícil de ignorar<sup>[2]</sup>. En 1996, en el Consejo Mundial de la Alimentación, los jefes de Estado y gobiernos reafirmaron “el derecho de cada quien a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, consistentes con el derecho a una alimentación adecuada y el derecho fundamental de cada quien a estar libre del hambre”. La declaración de la Cumbre Mundial de la Alimentación: cinco años después, en junio de 2002, reafirma la importancia de fortalecer el respeto de todos los derechos y libertades fundamentales.

Entre las regiones en desarrollo, sólo América Latina y el Caribe se ha reducido la prevalencia del hambre con suficiente rapidez para alcanzar la meta de los ODM, si se mantiene el ritmo actual. Sin embargo, cuatro países de Centroamérica han mostrado inclusive retrocesos. Y quedan tan sólo 9 años para el 2015, que es el plazo concertado para disminuir la pobreza mundial.<sup>[3]</sup>

Actualmente, más de ocho millones de personas mueren todos los años en el mundo,

<sup>[2]</sup> Jeffrey Sachs, *El Fin de Pobreza, Cómo conseguirlo en nuestro tiempo*. Debate, 2005.

<sup>[3]</sup> Ignacio Trueba, *El Fin del hambre en 2025. Un desafío para nuestra generación*.

porque son demasiado pobres para sobrevivir. Por ello, “los derechos humanos agregan significación a los programas de desarrollo. Se enfocan en la responsabilidad para la entrega de los beneficios de desarrollo a todas las personas, y prestan legitimidad legal y moral, y un sentido de justicia social a los objetivos del desarrollo humano”<sup>[4]</sup>

Centroamérica es una región que presenta los indicadores de inequidad más altos en América Latina y el Caribe, así como las prevalencias más altas de desnutrición crónica, excepto Costa Rica, Panamá y Belice. Tampoco escapa la región a la dinámica mundial de la globalización y a la firma de tratados de libre comercio, lo cual la enfrenta a oportunidades nunca antes vistas, y también a desafíos descomunales.

El reto inmediato de la región es la inserción en las corrientes mundiales de comercio mediante la participación simultánea en la Organización Mundial de Comercio, OMC y la continua firma de tratados de libre comercio. Esto en cuanto a la parte económica se refiere, porque en la esfera social, existen todavía grandes carencias, especialmente desnutrición crónica como una expresión de los altos niveles de pobreza, especialmente en grupos vulnerables de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

La situación de la región ha ameritado muchas cumbres presidenciales, con mandatos que solo se han cumplido la mitad de ellos, debido

<sup>[4]</sup> PUND. *Derechos Humanos en el PNUD: Una nota práctica*. Nueva York, Abril 2005.

a que el 85% de esos mandatos no tienen fecha de ejecución y en un 25% de los casos no tienen destinatarios. Esto significa que ha existido voluntad política, pero el compromiso político traducido en presupuestos públicos, ha sido difícil de conseguir, así como tampoco ha existido una evaluación de resultados de dichos mandatos.

La alimentación adecuada constituye un derecho humano de cada persona en cada país. Así lo han reconocido oficialmente la gran mayoría de países. Pero existe una gran diferencia entre que un país reconozca oficialmente la alimentación como un derecho humano y que lo ponga en práctica.<sup>[5]</sup> El principal instrumento de la FAO para llevar a cabo la interrelación de los derechos humanos, son las *“directrices voluntarias en apoyo a la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria y nutricional nacional”*.

## II. SIGNIFICADO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Igual que cualquier otro derecho humano, los Estados tienen determinadas obligaciones cuyo cumplimiento las personas están legitimadas para exigir. Los Estados tienen la obligación de “respetar, proteger y hacer efectivo”; eso significa, en primer lugar, que el propio Estado no debe privar a nadie del acceso a una alimentación adecuada; en segundo lugar, que debe asegurar que nadie sea privado de dicho acceso de cualquier forma; y en tercer lugar, que cuando alguien carezca de hecho de una alimentación adecuada, el Estado debe crear de forma preactiva un entorno favorable para que las personas logren la autosuficiencia alimentaria o, cuando ello no sea posible, debe garantizar que se proporcionen alimentos. Toda persona es titular de derechos y está plenamente legitimada para exigir que el Estado cumpla dichas obligaciones.

Un enfoque basado en los derechos considera como una obligación la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional por los gobiernos, y por ende, no es una forma de benevolencia. Una buena gobernanza requiere la participación activa de todos los interesados

---

<sup>[5]</sup> El Derecho a la Alimentación en la práctica: Aplicación a nivel nacional. FAO.

en la elaboración de políticas, la transparencia en el gobierno y la garantía, mediante un marco jurídico independiente, de que las personas dispongan de acciones eficaces cuando no hayan recibido lo que les corresponde.

No sólo es importante que el Estado reconozca a todas las personas como titulares de derechos, sino también que las personas se consideren a sí mismas como tales y sean capaces de actuar en consecuencia. Ello también requiere centrarse en las personas vulnerables.

El derecho humano a la alimentación se establece en numerosos tratados u otros instrumentos internacionales, incluidos la Declaración Universal de Derechos Económicos, sociales y Culturales (PIDES, 1966) y la Convención sobre los derechos del niño (1989).<sup>[6]</sup>

El enfoque de la seguridad alimentaria y nutricional basado en los derechos tiene otra dimensión jurídica: los gobiernos tienen la obligación legal de actuar para que progresivamente todas las personas dentro de su territorio no sólo no pasen hambre sino que puedan producir o procurarse, de forma plenamente acorde con su dignidad humana, alimentos adecuados para una vida activa y sana.

Realizar este derecho requiere “la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimenticias y nutricionales de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada, la accesibilidad de esos alimentos en formas que sean sostenibles y que no dificulten el goce de otros derechos humanos”<sup>[7]</sup>

Es importante, que los Estados no sólo reconozcan a todos los individuos como titulares de derecho, sino que los mismos individuos se asuman a sí mismos como titulares y sean capaces de actuar de esa manera. Ello requiere, desde luego, empoderarlos.

## III. SEGURIDAD HUMANA

La liberalización y la democratización políticas abren nuevas oportunidades pero también nuevas fallas, tales como la desestabilización política y económica y los conflictos en el seno de

---

<sup>[6]</sup> El Derecho a la Alimentación en la Práctica. FAO.

<sup>[7]</sup> Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC).

los Estados. Más de 800.000 personas pierden anualmente la vida en el mundo, víctimas de la violencia. Las políticas y las instituciones deben responder a esas inseguridades de manera más firme e integrada.

La seguridad humana significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida.

El respeto a los derechos humanos constituye el núcleo de la protección de la seguridad humana. El fomento de los principios democráticos constituye un paso hacia el logro de la seguridad humana y el desarrollo: permite a las personas participar en las estructuras de gobernabilidad y hacer que su voz sea escuchada. Para ello se requiere crear instituciones sólidas, que establezcan el estado de derecho y potencien a las personas.

Las medidas de protección social y las redes de seguridad pueden contribuir a establecer unos niveles sociales y económicos mínimos.

#### IV. POBREZA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA REGIÓN

Según el Panorama Social de la CEPAL (2001) la población ubicada por debajo de la línea de la pobreza representaba el 41% de la población total de la región en 1980, cifra muy elevada en relación a los promedios del mundo desarrollado y de los países de desarrollo medio. Portugal, el país con más pobreza de la Unión Europea, tiene un 22% de la población pobre. En tres años, la pobreza subió en América Latina y el Caribe hasta 44% de la población total. En Centroamérica son pobres el 75% de los guatemaltecos, el 73% de los hondureños, el 68% de los nicaragüenses y el 55% de los salvadoreños. Es pobre el 53% de la población peruana, más del 70% de la ecuatoriana y el 63% de la boliviana y se estima que más del 70% de la venezolana. En México, es pobre actualmente el 54% de la población, y en Brasil se estima que 44 millones de personas están en extrema pobreza ganando menos de un dólar diario (Proyecto FOME Zero, 2001). Por otro lado, América Latina y el Caribe presentan elevados niveles

de desocupación e informalidad que son una causa central de la evolución de la pobreza.

Existe un ascenso del porcentaje de la mano de obra activa que trabaja en la economía informal, constituida en tramos importantes por ocupaciones inestables, sin base económica sólida, de reducida productividad, bajos ingresos, y por ausencia de toda protección social. Por ello, existe precarización de la vida.<sup>[8]</sup>

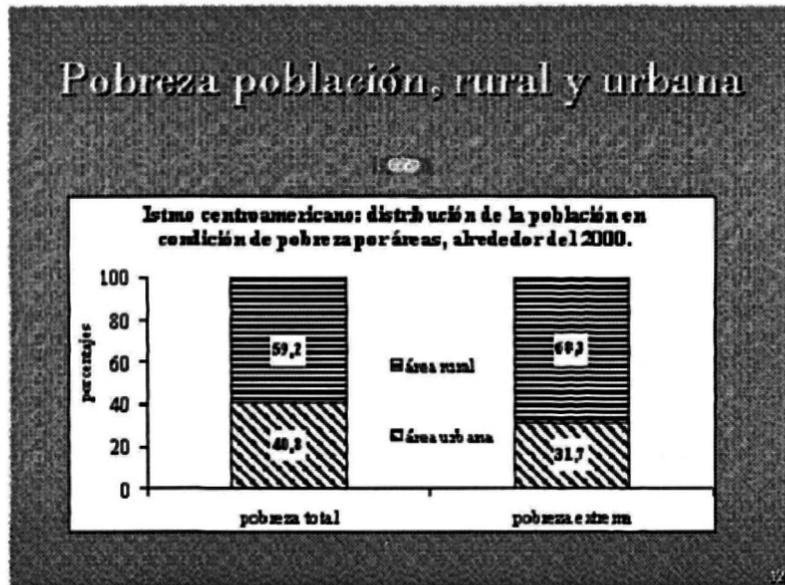
Desempleo, subempleo y pobreza se ligan estrechamente, llevando carencias de todo tipo a la vida cotidiana. Una de sus expresiones más extremas es la presencia, de cuadros alarmantes de desnutrición, especialmente crónica. En Centroamérica se estima que un tercio de los niños menores de 5 años presentan un peso y una talla inferiores a los que deberían tener. Por otro lado, se observa en casi todos los países de la región un incremento en enfermedades no transmisibles crónicas asociadas con alimentación y nutrición.

Centroamérica se caracteriza por tener los índices de desarrollo humano más bajos de América Latina y el Caribe, especialmente El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Los niveles tan altos de desnutrición crónica en estos países, es reflejo de los altos niveles de pobreza, quizás causados por el estancamiento de los Coeficientes de Gini, que se han mantenido estables a lo largo de varias décadas. Esto produce estancamiento también en las instituciones, niveles educativos, y puestos de trabajo. En la gráfica de abajo, de la CEPAL, se observan que 7 de cada 10 puestos de trabajo son el sector informal, lo cual, también genera bajos niveles de recaudación fiscal.

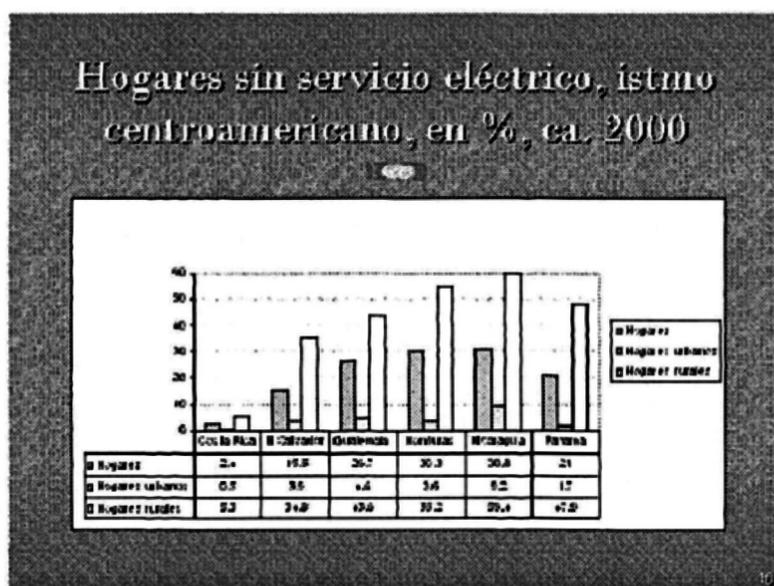


[8] Bernardo Kliksberg, Pobreza, Inequidad y erosión de la familia en América Latina.

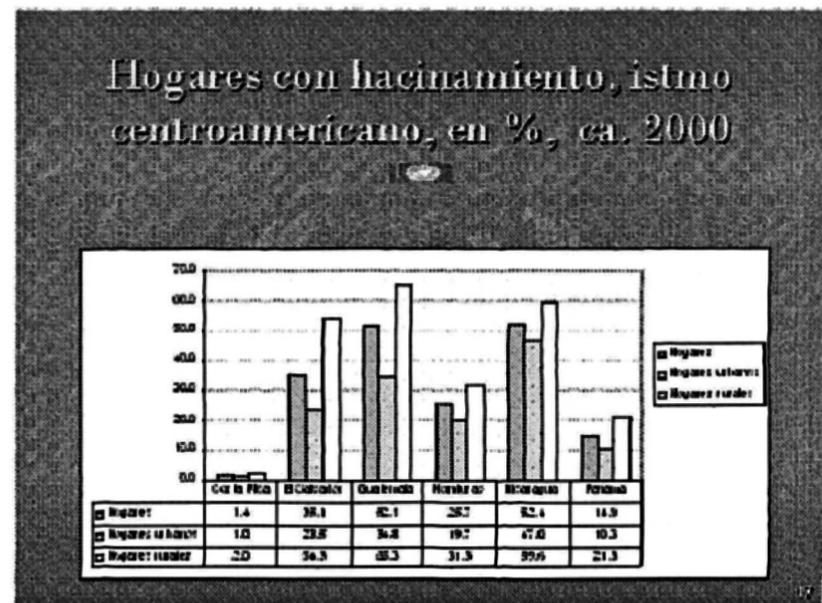
Como es de conocimiento general, la pobreza (59.2%) y la pobreza extrema (18.3%) se localiza en las zonas rurales en Centroamérica, según lo constata CEPAL, ver gráfica siguiente.



Los signos de la pobreza también se notan en los porcentajes de hogares urbanos y rurales que cuentan con servicio eléctrico. Como es natural, los hogares rurales no han sido beneficiados con este servicio en la región. Ver gráfica siguiente.

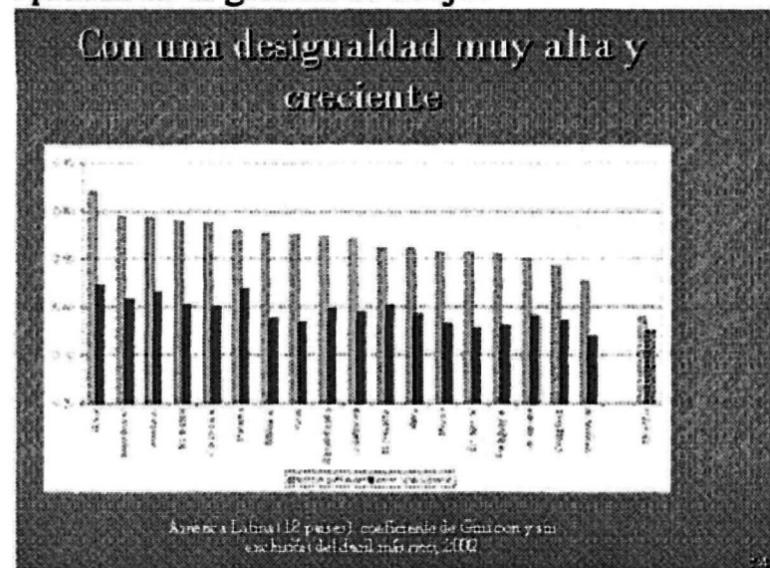


Los niveles de hacinamiento son mayores en Guatemala y Nicaragua y nuevamente, los hogares rurales presentan el 65.3% de hacinamiento en Guatemala y 59.5% en Nicaragua. Costa Rica presenta un gran contraste en niveles de hacinamiento en relación con los otros cuatro países de Centroamérica. Ver gráfica siguiente.



## V. CONCENTRACIÓN DEL INGRESO

Los Coeficientes de Gini, muestran que Guatemala, Brasil y Afganistán son los países en el mundo con las concentraciones más altas del ingreso. En todos los países, salvo Costa Rica, el 10% más rico de la población capta arriba del 30% del ingreso total. En cambio, el 40% más pobre sólo capta, en todos los países entre el 10% y el 15% del ingreso total. La desigualdad no sólo es alta en la región, sino es creciente, como se aprecia en la gráfica de abajo.



La desigualdad no se circunscribe a la esfera del ingreso, sino por el contrario, abarca también la educación, los activos, los bienes públicos, la salud y la democracia.

### Atributos en la construcción de instituciones para una mejor ciudadanía social

- Presencia de reglas claras, explícitamente acordadas: transparencia y solidez
- Que permanezcan en el tiempo: blindar la inversión en capital humano
- Con una gestión eficaz: buena gerencia
- Participación y reclamo: "voz"
- Con marcos regulatorios adecuados y con evaluación
- Articuladas en el territorio

Además de los sectores antes mencionados, los grupos sociales son también objeto de inequidad por razones étnicas, edad, lugar geográfico de residencia y género. LO CUAL, INDICA QUE LOS PROMEDIOS CADA VEZ NOS DICEN MENOS EN ESTA REGION.

La desigualdad importa, en la medida que afecta a toda la economía en sus metas de crecimiento económico.

**La desigualdad sí importa**

Altos niveles de desigualdad inicial significan muy pocos beneficios del crecimiento para los pobres.

Ej. Dos países creciendo al 2% per cápita, con un 40% de personas por debajo de la línea de pobreza, uno con un GINI de 0.50, el otro con un 0.60. El primero logrará reducir la pobreza a la mitad en 10 años, el segundo en 37 años.

Una nueva agenda de desarrollo requiere re-establecer la relación entre crecimiento y desarrollo social, entre crecimiento y empleo, entre democracia y bienestar y entre equidad y cohesión social. Para ello, se requiere:

- Más y mejor inversión pública
- Un Pacto Fiscal y un acuerdo político social
- Una mejor política anticíclica
- Construir instituciones apropiadas.

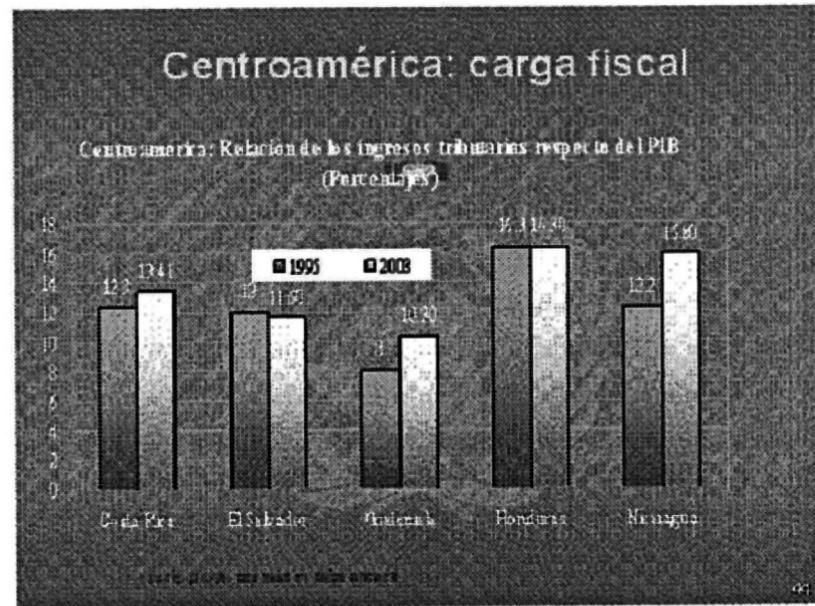
Para alcanzar una mejor ciudadanía social, es necesaria la construcción de instituciones con características como las siguientes:

La construcción de una institucionalidad permanente y responsable sólo será posible si existe:

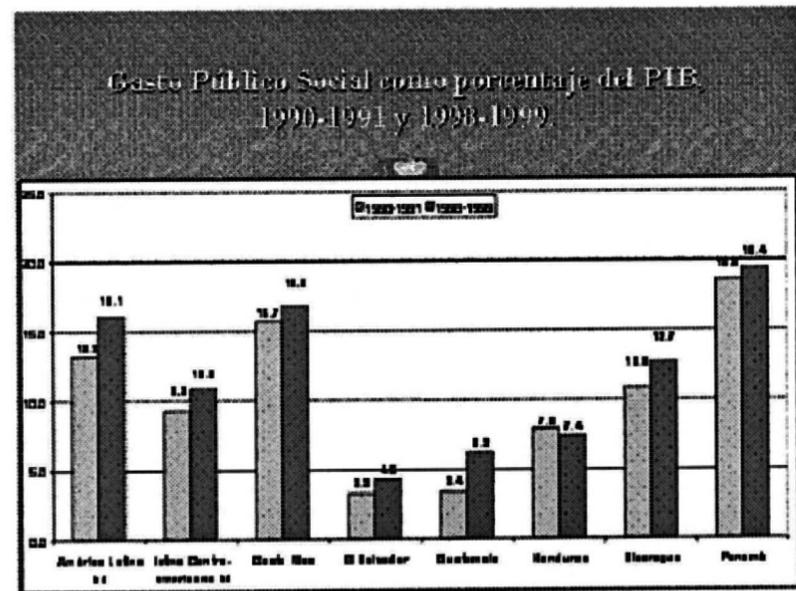
**Información  
Transparencia  
Participación ciudadana**

Un país con baja capacidad de generar capacitación de su población, no puede generar

empleos productivos y bien remunerados y por ende, su carga fiscal es pequeña y así sus fuentes de financiamiento de sus políticas sociales.



Si la carga fiscal es baja, el gasto público como porcentaje del PIB será también bajo y se toma un ciclo difícil de cortar. Ver gráfica siguiente.

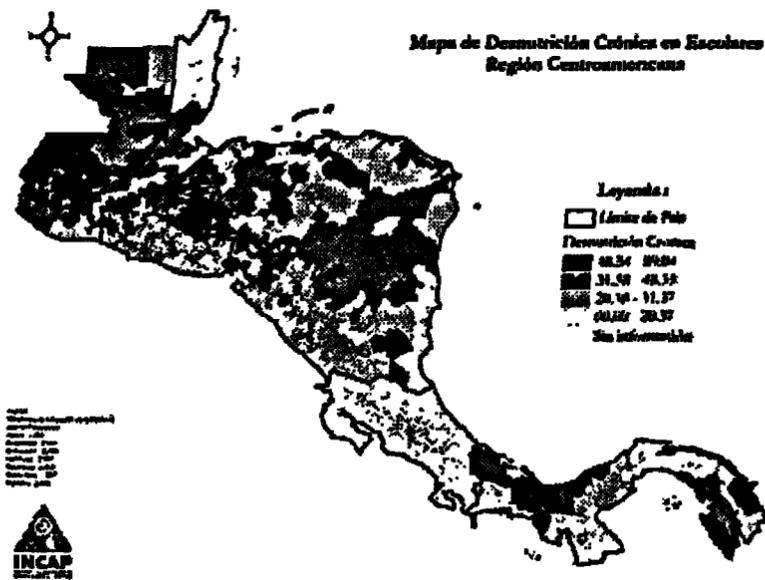


La población de la región sigue creciendo, a pesar de las mejoras en las condiciones de salud, esto trae como consecuencia que los pocos incrementos en el gasto social, no alcance a compensar el crecimiento de la población, resultando en gasto público social per cápita por debajo de los niveles de otros países de América Latina y el Caribe. Ver Cuadro siguiente:

**GASTO PÚBLICO SOCIAL PER CÁPITA**  
(En dólares de 1997)

País	1990-1991	1998-1999
América Latina	521	698
Istmo Centroamericano	133	187
Argentina	1,211	1,687
Uruguay	888	1,539
Brasil	786	1,011
Chile	440	827
Panamá	497	642
Costa Rica	476	622
México	259	402
Colombia	158	381
Venezuela	337	313
Perú	69	182
Bolivia	...	168
República Dominicana	64	135
Paraguay	56	132
Guatemala	52	107
El Salvador	30	82
Honduras	60	57
Nicaragua	48	57

Una expresión concreta de los niveles de pobreza en la región, así como de la inamovilidad de los valores de los coeficientes de Gini, es la desnutrición crónica, que el INCAP ha detectado a nivel de municipio con escolares. Ver mapa siguiente:



La región de Occidente de Guatemala, sur de Honduras y Occidente de Nicaragua, así como sur este de Costa Rica y ambas fronteras de Panamá, representan los municipios con clara desnutrición crónica a nivel de escolares de la región.

## VI. EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN LA ELIMINACIÓN DE LA POBREZA

- Es importante, no exagerar el papel de la agricultura en la eliminación de la pobreza.
- No se puede producir suficientes alimentos en pequeñas superficies de tierra, para alimentar a una familia todo el año y además generar suficiente ingreso para salir de la pobreza.
- Ningún país ha resuelto el problema de la pobreza rural sólo con la agricultura.
- Es normal que exista migración rural urbana, lo esencial es que: el número de granjas debe disminuir y el tamaño de las fincas debe aumentar.
- La mayoría de países desarrollados crearon empleo no rural y las familias rurales ganaron la mayoría de sus ingresos fuera de la finca.
- Las cooperativas de comercialización agropecuarias pueden ayudar a reducir la

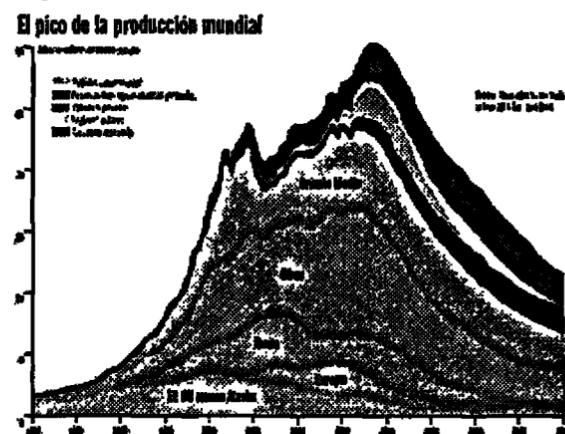
pobreza rural, al crear oportunidades de mercadeo para los pequeños agricultores.

## Hay cinco maneras de aumentar el ingreso rural

- Aumentando la productividad de los cultivos actuales
- Teniendo acceso a más tierra (comprada o rentada).
- Cambiando los cultivos a cultivos de mayor valor por superficie.
- Los miembros de las familias agrícolas obtengan ingresos fuera de la agricultura
- Migrar a la ciudad a un empleo de tiempo completo.

## Globalización

Hoy en día, las economías de todos los países se encuentran interconectadas. Lo que pasa en un país, en un mercado, repercute en todos los mercados del mundo, impactando finalmente los precios relativos y las ofertas y demandas de todos los bienes y servicios. Para dar un ejemplo, veamos el mercado mundial del petróleo. Ver gráfica siguiente:



Se estima que el pico de la producción mundial de petróleo será alrededor del año 2010. Sin embargo, el impacto futuro de la escasez de petróleo

## VII. PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ETANOL

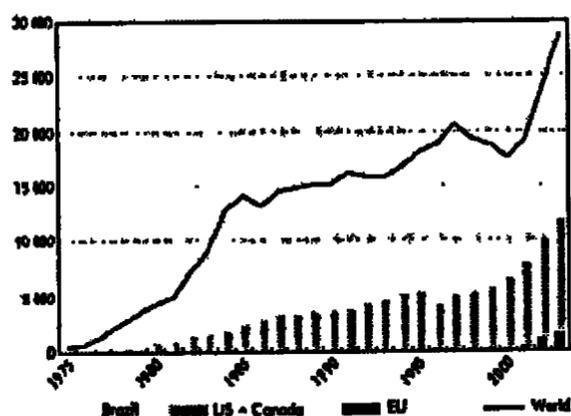
La substitución del consumo de combustibles fósiles por etanol pone en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional, con diferentes grados de severidad, dependiendo del porcentaje de la superficie de tierra cultivada dedicada a productos destinados a la fabricación de etanol, del tamaño la población en pobreza extrema, del riesgo de sequía e inundación por variabilidad climática en el país y de la prevalencia de

desnutrición crónica. Una mayor demanda mundial de etanol, provoca reacomodos en mercados de productos e insumos. Indudablemente, las oportunidades para la agricultura, son inimaginables y descomunales los retos en la seguridad alimentaria y nutricional. Pareciera que se ha generado una disyuntiva entre producir etanol a expensas de la producción de alimentos.

El Presidente de Estados Unidos, George W. Bush, propuso adoptar medidas para recortar en 20% el consumo de gasolina en su país antes de 2017 y detener el aumento de emisiones de dióxido de carbono de automóviles y otros vehículos livianos en ese período.

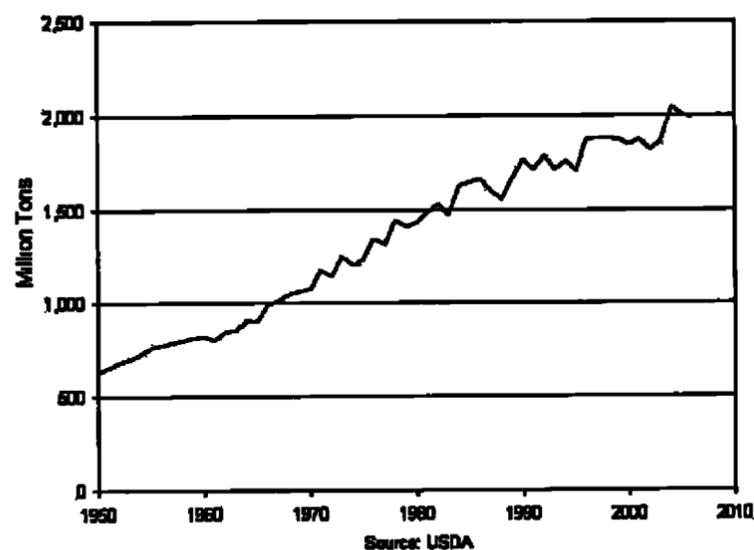
Bush dijo "Por mucho tiempo nuestra nación ha sido dependiente del petróleo extranjero, y esa dependencia nos deja más vulnerables a regímenes hostiles y a terroristas, que podrían perjudicar nuestra economía", Bush propuso que sea obligatoria la producción de combustibles alternativos por una cantidad de 132 mil millones de litros al año. Eso significaría quintuplicar la actual producción anual de etanol. Especialistas indican que el plan de Bush requerirá habilitar más de 16 millones de hectáreas para la producción de insumos, principalmente maíz. Esto desde luego, fue la causa principal de la crisis de precios de la tortilla de maíz en México

### Producción Mundial de Etanol, 1975-2000.



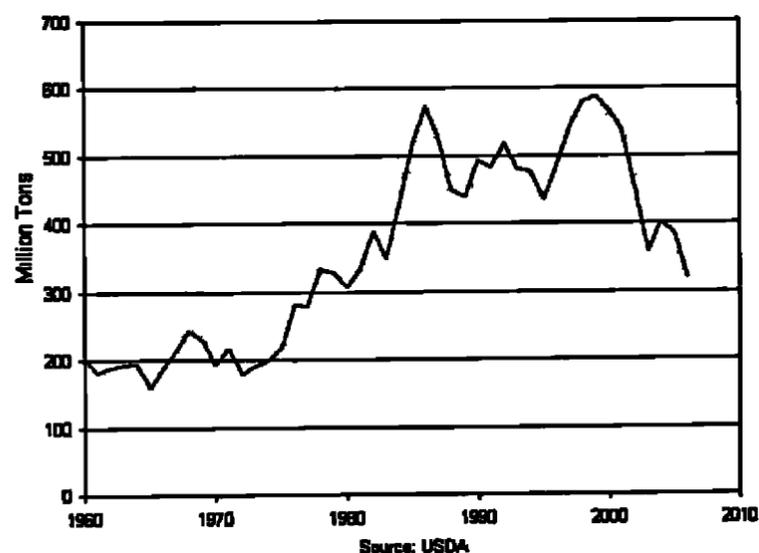
A partir de los años ochenta, empieza el crecimiento rápido de la producción de etanol en el mundo. Posteriormente, a partir del año 2000, surge otra expansión violenta de la producción mundial de etanol. Este crecimiento en la producción mundial de etanol ha venido acompañado de una rápida producción mundial de granos, como puede apreciarse en la gráfica siguiente.

World Grain Production, 1950-2006



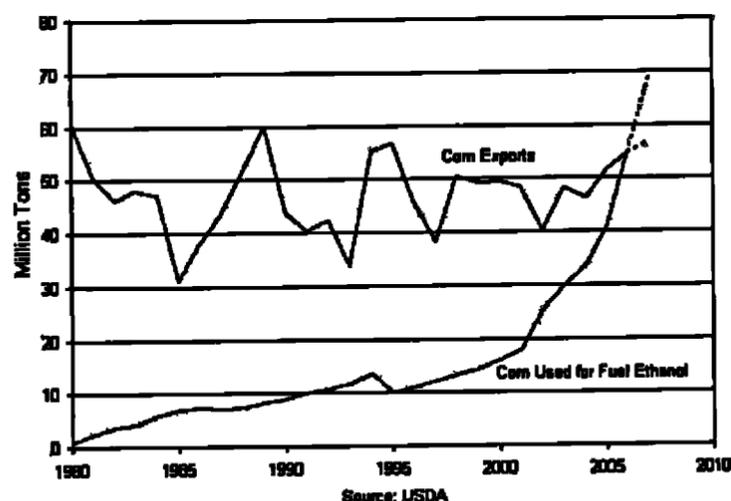
Sin embargo, las existencias de granos no han sido estables, sino presentan movimientos hacia el alza y hacia la baja, en forma rápida y en grandes cantidades. Ver gráfica siguiente.

World Grain Stocks, 1960-2008



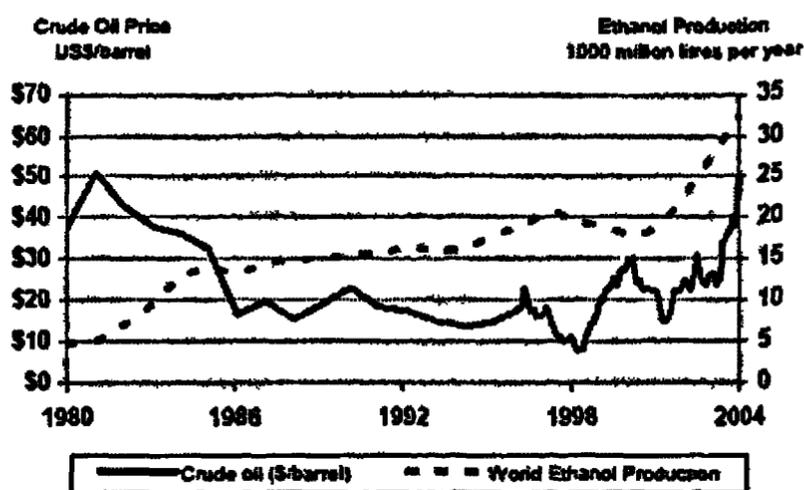
La producción de etanol ha sido básicamente a partir de maíz. Las exportaciones de maíz de Estados Unidos han sido erráticas, pero el destino de la producción de maíz ha ido crecientemente hacia la producción de etanol. Ver gráfica siguiente.

U.S. Corn Use for Fuel Ethanol and for Export, 1980-2006, with Projection to 2007



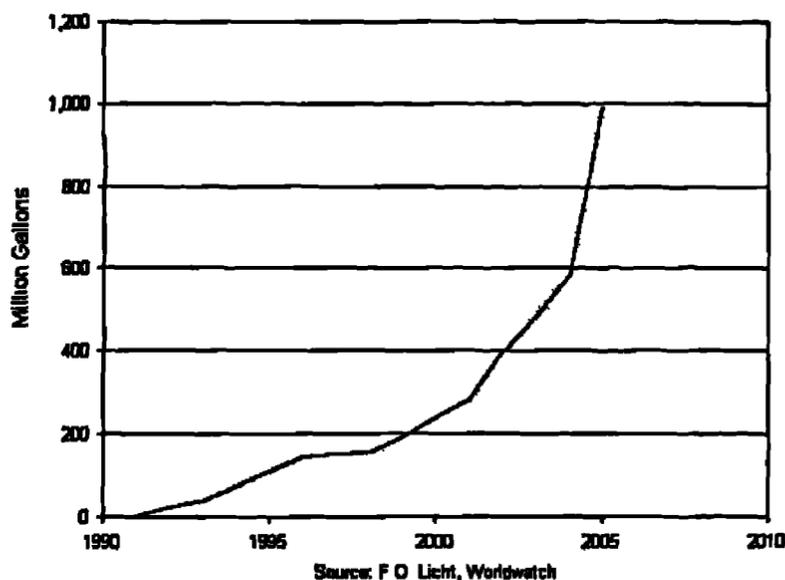
A medida que los precios de petróleo sigan subiendo, la producción de etanol continuará su

rápido ascenso, según se puede apreciar en la siguiente gráfica de la relación de etanol y petróleo.



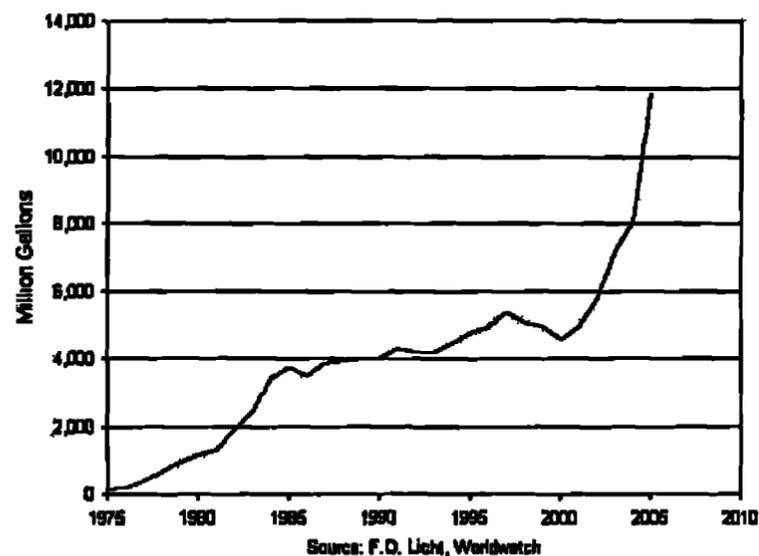
La producción Mundial de biodiesel también ha experimentado un auge tremendo, lo cual se ha manifestado en un crecimiento exponencial a partir del año 2000. Esta producción es básicamente a partir del aceite de palma africana. Ver gráfica siguiente.

World Biodiesel Production, 1991-2005



Para resumir, se puede apreciar nuevamente el crecimiento exponencial de la producción mundial de etanol, con dos puntos de quiebre, uno a partir del año 2000, y el otro, a partir del año 2005. Las condiciones mundiales parecen continuar favoreciendo la producción mundial de etanol a base de granos. Ver gráfica siguiente.

World Ethanol Production, 1975-2005



El mundo de la producción de combustibles tiene su propia inercia y sus propias limitantes y respuestas, pero las decisiones económicas, políticas y tecnológicas afectan todos los mercados en este mundo globalizado. Los alimentos corren el riesgo de ser desplazados, al menos en el corto plazo, por esta corriente de sustitución paulatina de combustibles fósiles por bioenergía.

## VIII. VARIABILIDAD CLIMATICA

La problemática del agua en el ámbito global es un tema que cada día ocupa más la atención de científicos, técnicos, políticos y en general, de muchos de los habitantes del planeta.

En el caso de Centroamérica, el agua es fuente de vida y riqueza y se evidencia cuando se dimensiona el capital hídrico del cual dispone la región para sus actividades productivas, también cuando se observa la riqueza natural asociada a éste. Además, la experiencia nos ha demostrado que el agua es sinónimo de desastres y muerte y sus principales manifestaciones son los eventos cíclicos extremos que producen sequías ó inundaciones.

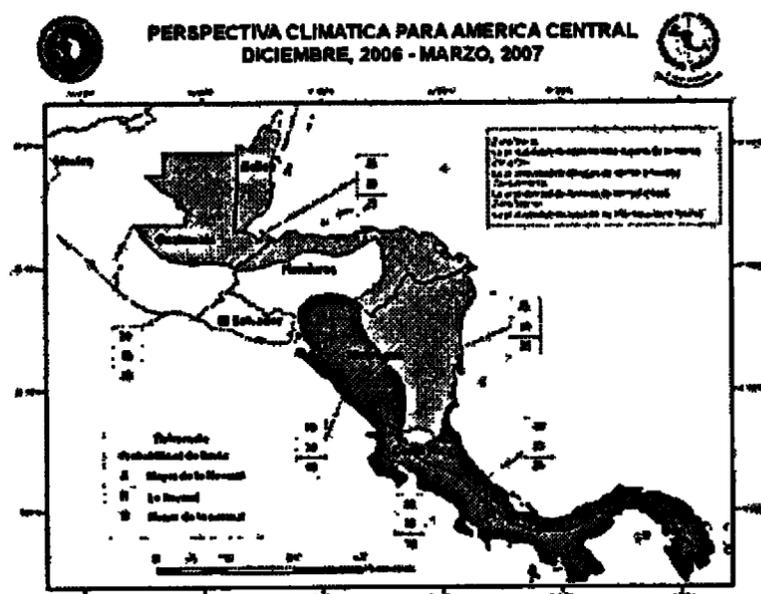
El fenómeno de El Niño, ENOS, ha sido uno de estos eventos extremos que más efectos ha tenido en la economía y la calidad de vida de los Centroamericanos. La reducción de la lluvia en la vertiente del pacífico y los excesos en la vertiente del caribe han sido en grandes rasgos sus principales huellas.

La aparición de un evento ENOS obedece a la migración de aguas cálidas del Pacífico Oeste (cercanas a Australia e Indonesia), hacia el Pacífico central y Este (costas Suramericanas). Esta migración anormal se debe al debilitamiento del sistema de vientos que controla gran parte del

flujo de corrientes marinas superficiales. El paso de estas aguas por la cuenca Pacífica hace variar la habitual flora y fauna marina, y la descarga energética por evaporación de agua altera los patrones del clima en muchas partes del globo. Se considera que la fase cálida de ENOS produce extremos climáticos en Centroamérica, por ejemplo: períodos secos prolongados en el litoral del Pacífico, e inundaciones en el litoral Caribe principalmente en Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Estos son los casos en que se afecta de manera más sensible, actividades socio económicamente importantes como: la producción agropecuaria, el turismo, la pesca, la generación hidroeléctrica, el agua potable y la salud, entre otros.

La región centroamericana presenta una relación significativa entre las anomalías negativas de precipitación y las anomalías positivas de la temperatura, propias de la fase cálida de "El Niño-Oscilación del Sur" (ENOS). Por ENOS se entienden los acoples que se dan entre el océano y la atmósfera, sobre todo en la cuenca del Océano Pacífico Tropical, los cuales generan profundas variaciones en el clima del planeta. El ENOS tiene dos fases: la cálida, conocida popularmente como El Niño, y la fase fría, conocida como La Niña.

Gran parte de América Central está fuertemente influenciada por su orografía y por factores marítimos; su orientación noroeste-sureste y sus principales cadenas montañosas tienen un profundo efecto sobre la circulación del viento de bajo nivel, especialmente hacia el sur y el oeste del área. La rugosa cadena montañosa es un modificador de los vientos alisios de niveles bajos y de los vientos monzónicos de verano.



## IX. MUNICIPIOS EN DESARROLLO

El derecho a alimentación adecuada en un contexto de pobreza, variabilidad climática y globalización, resulta compleja. Los titulares de derechos, en los municipios de extrema pobreza de Centroamérica, así como los municipios con desnutrición crónica a nivel escolar, y las zonas vulnerables del Pacífico de Guatemala, El Salvador y Honduras, así como el Pacífico de Nicaragua, Costa Rica y Panamá que recurrentemente sufren de sequías prolongadas por la aparición del Fenómeno del Niño, y las zonas norte de Centroamérica, especialmente en Costa Rica y parte de Panamá que sufren de inundaciones recurrentes por el mismo fenómeno tienen que estar sometidas a permanentes programas de alerta temprana ante inminentes desastres naturales.

En el plano de la economía mundial, la formulación de políticas públicas de Estados Unidos de América, en este caso particular de la promoción de etanol, como medida para disminuir los impactos ambientales del uso de combustibles fósiles, provoca cambios en la estructura de producción de alimentos, particularmente en maíz y granos en general, así como en caña de azúcar, que motiva a la redefinición de zonas de producción y al desplazamiento de áreas de producción de cereal hacia tierras marginales, y a la suspensión de programas de diversificación de maíz, porque los precios internacionales y los nacionales de maíz, están al alza.

Como en el mundo real, las interrelaciones entre diferentes sectores, escapan al control de individuos, municipios y gobiernos, es conveniente integrar estrategias, incluso a nivel local, donde se encuentra la población vulnerable a las inclemencias del tiempo y de la globalización. Por ello, el Proyecto Municipios en Desarrollo integra la concepción y esfuerzos aislados, temáticos de acciones a nivel municipal como municipios saludables, municipios verdes, etc. Y con la estrategia del Proyecto Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Presanca, que tiene acciones a nivel local en todo Centroamérica, particularmente en 25 municipios, con las mayores prevalencias de desnutrición crónica, donde realmente habita la población más necesitada de la región.

## X. CONCLUSIONES

El precio del petróleo se ha convertido en una variable crucial de la evolución económica regional; si bien América Latina y el Caribe es

una región exportadora neta de petróleo, varios países pequeños y medianos dentro de ella son importadores netos del producto, por lo que un precio cercano a los 75 dólares por barril les impone altos costos fiscales y de balanza de pagos. En particular, en Centroamérica la mayor factura petrolera es la principal causa del deterioro de 14% en los actuales términos del intercambio, en comparación con 1998-1999, y de una merma de sus ingresos cercana al 4,5% del PIB subregional.

- El petróleo por un lado, y ahora las alteraciones en el precio mundial del maíz por la producción de etanol, repercuten en la seguridad alimentaria y nutricional de la región.
- Es urgente, aplicar los derechos a una alimentación adecuada en estas condiciones de inequidad, variabilidad climática y globalización antes que la región se deteriore más.
- En el contexto regional, se intensifica el debate sobre las negociaciones comerciales y sus posibles efectos en términos de integración regional, en un período en que el proceso está dando origen a nuevas propuestas de flexibilización y adecuación a los cambios de la situación regional, incluidas modalidades flexibles de asociación comercial, tanto intrarregional como en la relación de países de la región con países de otras regiones.
- Se advierten varios riesgos potenciales. El mayor es el impacto del alza del precio del petróleo, derivada de su creciente demanda mundial y de las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente. Los altos precios del petróleo comienzan a influir no solo en la inflación subyacente de los países desarrollados y en desarrollo, sino también en la inflación subyacente de estas economías. Los bancos centrales, entre otros los de Estados Unidos y en menor grado de la zona euro, han aumentado sucesivamente las tasas de interés. En este contexto, el crecimiento de estos países se podría desacelerar, como ya ha ocurrido en Estados Unidos, mientras que las mayores tasas de interés dificultarían

el acceso de los países de la región a los mercados financieros internacionales.

- Las alteraciones en el precio internacional del maíz y sus consecuentes subidas en los precios nacionales de maíz, han venido a complicar la situación de seguridad alimentaria y nutricional, en un contexto ya de por sí, complejo, por las persistentes situaciones de inequidad y de recurrentes sequías e inundaciones causadas por el fenómeno del Niño.
- En las condiciones actuales de inseguridad alimentaria y nutricional, se exagera el "Derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre". La gente tiene derechos y el Estado obligaciones correlativas. Los derechos Humanos legitiman a la gente para exigir a los Estados que cumplan con sus obligaciones. Los titulares de derechos deben exigir una realización progresiva, pero con una realización inmediata, del contenido mínimo.
- La implementación del derecho a una alimentación adecuada implica que se deban poner en actividad las tres ramas del poder público; Legislativa, Ejecutiva y Judicial en pro de la realización del derecho

## XI. BIBLIOGRAFIA

1. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación, FAO. El Derecho a la alimentación: Llevarlo a la Práctica.
2. Comisión Económica para América Latina. Panorama social de América Latina, 2006.
3. Comisión Económica para América Latina. Cohesión Social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Síntesis.
4. Food and Agricultural Organization of the United Nations. The Right to Food in Practice, Implementation at the National Level. Roma, 2006.
5. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Practical

**Methods to Monitor the Human Right to Adequate Food. Volume II. Approaches and Tools, July 2006.**

- 6. Food and Agriculture Organization of the United Nations. Voluntary Guidelines to support the progressive realization of the right to adequate food in the context of the national food security.**
- 7. Kliksberg, Bernardo. Pobreza, Inequidad y Erosión de la Familia en América Latina.**
- 8. Hernandez Estrada, Julio. El Derecho a una alimentación Adecuada en un contexto de inequidad, variabilidad climática y globalización. El Caso de Centroamérica. 2007, Inédito.**
- 9. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, INCAP. Proyecto: Operacionalización de la Estrategia Municipios por el desarrollo en Centroamérica y República Dominicana. Cooperación de la República de China-Taiwán a Centroamérica. Enero, 2007.**
- 10. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, INCAP/ FAO. Informe del Taller de la región de las Américas sobre Validación de Métodos Prácticos para el Monitoreo a nivel de país, para la realización del Derecho a una alimentación Adecuada, MPS. Guatemala, 5-7 de diciembre, 2006.**
- 11. Sachs Jeffrey. El Fin de la Pobreza. Como conseguirlo en nuestro tiempo. Debate, 2005.**
- 12. Trueba, Ignacio. El Fin del Hambre en 2025. Un desafío para nuestra generación. 2006.**